



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE PUNO

UGEL EL COLLAO

PREVAED
UGEL EL COLLAO

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

INFORME Nº 083 -2024 /DRE PUNO/PREVAED/UGEL EL COLLAO /CL/KAB

A : DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

DE : MG. KATIA APAZA BELTRÁN
COORDINADOR PREVAED UGEL EL COLLAO – DRE PUNO

ASUNTO : SE PONE DE CONOCIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y
PROGRAMADAS LOS DÍAS 04/11/2024 Y 05/11/2024 PARA LA EJECUCION DE
LA MARCHA DE SENSIBILIZACION Y EJECUCION DEL III SIMULACRO
NACIONAL MULTIPLELIGRO.

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE Nº088-2024-MPCI/A/PDC

FECHA : El Collao , Noviembre del 2024

Es grato dirigirme a su digno despacho, para informarle lo siguiente:

Que en calidad de Coordinador Local PREVAED de la UGEL EL COLLAO, hago de su conocimiento que con el objetivo de desarrollar de manera eficaz los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, para una respuesta rápida en situaciones de emergencia en la comunidad educativa del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao y en cumplimiento de las metas establecidas en el TDR , Se viene realizando acciones de las mismas primero a través del OFICIO MULTIPLE Nº088-2024-MPCI/A/PDC, se asistió a la reunión ordinaria organizada para los miembros integrantes de la Plataforma de defensa civil de la provincia de el Collao con el Objetivo de tocar temas en Relación al III Simulacro nacional Multipeligro y en acuerdo por unanimidad se acordó bajo Acta realizar las siguientes actividades:

- La Marcha de sensibilización el día Lunes 04 de Noviembre 10:00 AM
 - Ejecución del simulacro Multipeligro el día Martes 05 de Noviembre 20:00 PM (Dicho Acto se llevara acabo por las instituciones que se encuentren en actividad asi mismo con la participación de un Barrio de la Ciudad)
- **Actividades desarrolladas días PREVIOS A LA MARCHA DE SENSIBILIZACION_**
- Entrega de Oficios a 03 IIEE para la participación en la ejecución del III SIMULACRO MULTIPLELIGRO. (Coordinadora Local PREVAED)
- **Actividades a desarrolladas el día 04 de Noviembre del 2024 por el personal de la UGEL EL COLLAO**
- Acompañamiento y participación en la Difusión por distintos medios de la ciudad de Ilave Lunes 04 de Noviembre 6:00 AM (Coordinadora Local PREVAED)
 - Ejecución de La Marcha de sensibilización el día Lunes 04 de Noviembre 10:00 AM por las distintas arterias de la ciudad de Ilave con la participación de las 03 IIEE, Realizado de forma exitosa (Coordinadora Local PREVAED y 02 Especialistas de AGP en representación de la Directora de la Ugel El Collao)

[Firma manuscrita]
KATIA APAZA BELTRAN
COORDINADOR LOCAL PREVAED
UGEL EL COLLAO - DRE PUNO



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE PUNO

UGEL EL COLLAO

PREVAED
UGEL EL COLLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

➤ **Actividades a desarrollarse el día 05 de Noviembre del 2024, por el personal de la UGEL EL COLLAO**

- Monitoreo de la Ejecución del III Simulacro nacional Multipeligro a IIEE Educativas de la provincia de El Collao por los especialistas de AGP y Coordinador Local PREVAED, en el turno mañana correspondiendo la ejecución del simulacro en horas 10:00 AM
- Ejecución del III Simulacro nacional Multipeligro realizado por la Sede de la UGEL EL COLLAO a realizarse a las 15:00 Horas en el frontis de la sede Institucional, dicha ejecución se llevara acabo en ese horario ya que la institución labora desde las 8:30 AM hasta las 16:30 PM , siendo este el único horario de ejecución permitido.
- Acompañamiento en la Ejecución del III Simulacro nacional Multipeligro realizado por la Plataforma de Defensa Civil en la Plaza de Armas de la Ciudad de Ilave a las 20:00 Horas, para luego participar en la reunión POSTERIOR A LA EJECUCION del III Simulacro a realizarse en la Sala de Regidores de la Municipalidad Provincial de Puno. Con los miembros de la Plataforma para el ENVIO DEL REPORTE PROVINCIAL DE DAÑOS Y PERDIDAS en la ejecución de Este Simulacro.

Se pone de conocimiento a su digna persona todas las actividades realizadas y programadas para la ejecución de la Marcha de Sensibilización y ejecución del Simulacro Nacional Multipeligro, el poder contar con su presencia daría mayor realce en la ejecución de todas las actividades ya detalladas sin embargo no fuera así es necesario contar con personal que fuera en su representación.

Mi persona como Coordinadora Local realizara el acompañamiento y participara en la ejecución de todas las actividades programadas.

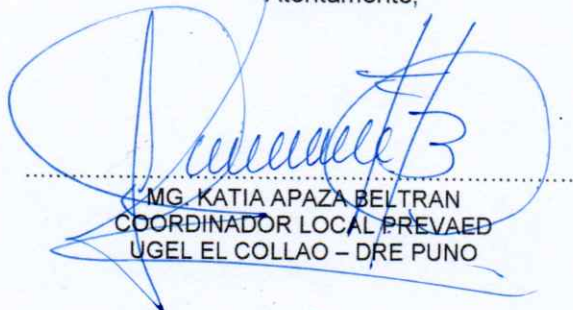
Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para renovarle las consideraciones más distinguidas.

Se adjunta:

- OFICIO MULTIPLE N°088-2024-MPCI/A/PDC

Es todo en cuanto informo a su digno despacho, para los fines que corresponda.

Atentamente,



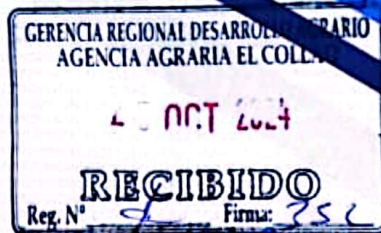
MG. KATIA APAZA BELTRAN
COORDINADOR LOCAL PREVAED
UGEL EL COLLAO - DRE PUNO

KAB/PREVAED
C.c. Arch.



El Collao - Ilave

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
LEY DE CREACIÓN Nº 25361



"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

El Collao - Ilave, 25 de octubre del 2024

OFICIO MULT. N° 088-2024-MPCI/A/PDC.

Señores (as):

INTEGRANTES DE LA PLATAFORMA PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL - Y GT-GRD GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES EL COLLAO.

ASUNTO : INVITACION A LA REUNION ORDINARIA PPDC EL COLLAO Y ASISTENCIA TECNICA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS PARA LA GESTION REACTIVA EN GL, GTGRD, INTEGRANTES DE LA PLATAFORMA PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL EL COLLAO.

REFERENCIA : OFICIO N° 000684-2024-INDECI/DDIPUNO

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, para expresar el saludo cordial a nombre de la **Plataforma Provincial de Defensa Civil El Collao**, y manifestarle que según la Ley N° 29664 Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, en el cual señala que el INDECI es un órgano público ejecutor que conforma el SINAGERD. Responsable técnico de coordinar, facilitar supervisar la formulación e implementación de la política nacional en los procesos de Preparación Respuesta y Rehabilitación, en la Gestión del riesgo de Desastres.

- ❖ La necesidad de promover el desarrollo de capacidades humanas para la gestión reactiva en los gobiernos locales y a su vez asesorar, fortalecer y supervisar al Sistema Provincial de Defensa Civil SIREDECI (Grupos de Trabajo, Plataformas de Defensa Civil, COE, basados en la equidad de género e inclusión social a través de las asistencias técnicas operativas, y el objetivo de contribuir al desarrollo integral de los funcionarios, autoridades, integrantes de GTGRD y PPDC, buscando mejorar su capacidad de respuesta ante la ocurrencia de una situación de emergencias y/o desastres, en el contexto de la R.A. N° 034-2024-MPCI/A, Conformación de la plataforma provincial de defensa civil - gestión del riesgo de desastres El Collao.
- ❖ El presidente de la PPDC-GRD de la Provincia El Collao - Ilave, **INVITA** a todos (as) los integrantes de la PPDC, GTGRD a una reunión ordinaria y asistencia técnica para el día 28-10-2024 a horas 9.00 a.m. en las instalaciones de MPC.

- ❖ Víctor ALANOCA ZAPANA, Alcalde del distrito de Conduriri.
- ❖ Jorge ADUVIRI ORDOÑEZ, Alcalde del distrito de Capaso.
- ❖ Igor Cleofás MAQUERA MAMANI, Alcalde del Distrito de Pilcuyo
- ❖ Luis GOMEZ COAPAIZA, Alcalde del Distrito Santa Rosa
- ❖ Juez del Juzgado Mixto y Penal El Collao-Ilave.
- ❖ Lizandro Muñilco Mamani fiscalía provincial El Collao (Ministerio Público)
- ❖ Enrique Arturo Cárdenas Chauca Tte. Cml EP. BIM 59.
- ❖ Juan Claudio Escobar Prado PNP Comisaría Sectorial Rural - ILAVE.
- ❖ Director (a) Red de Salud de El Collao-Ilave.
- ❖ Director (a) POLICLINICO ESSALUD-ILAVE.



[Handwritten signature]
F. 25/10/24

[Handwritten signature]
E. PAURO M.
S02

MESA PARTE

25/10/2024 17:1

Tr. Independencia N° 210 - Ilave
Telef. 051-552022
www.municollao.gob.pe



El Collao - Ilave

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
LEY DE CREACIÓN Nº 25361

- ❖ **Director (a) Unidad Gestión Local UGEL El COLLAO.**
 - ❖ **Director (a) Agencia Agraria El Collao-Ilave.**
 - ❖ **Representante de Programa Nacional PAIS-Tambo Camicachi-Ilave.**
 - ❖ **Representante de Programa Nacional PAIS-Tambo Kancora Yacango- Ilave.**
 - ❖ **Representante de Programa Nacional PAIS-Tambo Ccollpa Ccucho - Ilave.**
 - ❖ **Representante de Programa Nacional PAIS-Tambo Yarihuani - Conduriri**
 - ❖ **Representante de Programa Nacional PAIS-Tambo Sulcanaca - Santa Rosa.**
 - ❖ **Representante de Programa Nacional PAIS-Tambo Capaso.**
 - ❖ **Representante de Centro Emergencia Mujer El Collao - Ilave.**
 - ❖ **Representante de la Parroquia San Miguel Pároco de Ilave.**
 - ❖ **Representante (presidente de (AMUCEP) Centros Poblados El Collao.**
 - ❖ **Representante (presidente (CUBUI) Central Única de Barrios y Urbanizaciones.**
 - ❖ **Representante (Autoridades Comunes presidentes de Comunidades Campesinas, tenientes Gobernadores y Rondas Campesinas).**
- ✓ **En cumplimiento de las normas vigentes comunico y invito a Ustedes señores (as) integrantes de la Plataforma Provincial de GRD- Defensa Civil El Collao, a participar activamente en la presente agenda a desarrollar:**

1. Coordinación y articulación sobre el Simulacro Nacional Multipeligro, ejercicio programado a nivel nacional el día martes 05 de noviembre de 2024 a las 8.00 (20.00 horas) p. m.
2. Fortalecimiento de capacidades de la asistencia técnica operativa a los G.L., en el cual deben de participar integrantes de su grupo de trabajo y plataforma Provincial de defensa civil, promovidos por las secretarías técnicas del (grupo de trabajo y plataforma de defensa civil) para promover y fortalecer en ellos sus capacidades y facilitar una eficaz y adecuada implementación de la gestión reactiva. El evento se desarrollará en las instalaciones de la MPCJ el día 28 de octubre del presente año 2024 a horas 10:30 hasta 1700 horas. (Ponentes de la Dirección Desconcentrada de INDECI PUNO y LIMA)

A la espera de su participación, es propicia la oportunidad para reiterar las consideraciones más distinguidas.

Atentamente;


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
EL COLLAO - ILAVE
Richard Urqui Cueva
DNI. N° 80873185



PERÚ

Ministerio de
Defensa

Instituto Nacional
de Defensa Civil



Firmado digitalmente por
PAMPAMALLCO CHOCQUE Javier
Santiago FAU 20135890031 hard
Cargo: Director
Medio: Soy el autor del documento
Fecha: 24.10.2024 19:23:38 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 24 de Octubre del 2024

OFICIO N° 000684-2024-INDECI/DDIPUNO

Señor

RICHARD URURI CUEVA

**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO
JR. INDEPENDENCIA N° 210, PUNO-EL COLLAO-ILAVE**

ILAVE.-



Asunto : Invita a la asistencia técnica operativa a los gobiernos locales.

Referencia : Memorandum Múltiple N° 000035-2024-INDECI/DIRES

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle el saludo cordial del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI Puno, y al mismo tiempo manifestarle que según Ley N° 29664 Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y el D.S N° 048-2011-PCM, en la cual señala que el INDECI es un órgano público ejecutor que conforma el SINAGERD, responsable técnico de coordinar, facilitar, supervisar la formulación e implementación de la política nacional en los procesos de Preparación Respuesta y Rehabilitación en la Gestión de Riesgo de Desastres.

La necesidad de promover el desarrollo de capacidades humanas para la gestión reactiva en los gobiernos locales y a su vez asesorar, fortalecer y supervisar al Sistema Regional de Defensa Civil SIREDECI (Grupos de Trabajo, Plataformas de Defensa Civil, COE, basados en la equidad de género e inclusión social a través de las asistencias técnicas operativas, y el objetivo de contribuir al desarrollo integral de los funcionarios y autoridad en la implementación de los procesos del componente reactivo, buscando mejorar su capacidad de respuesta ante la ocurrencias de una situación de emergencias y/o desastres.

En esa atención manifiesto a usted, que el INDECI a través de la coordinación de su órgano de línea la Dirección de Respuesta y la articulación de esta Dirección Desconcentrada Puno con el sistema regional de defensa civil – SIREDECI pone a disposición para el apoyo en la asistencia técnica operativa a los gobiernos locales de la provincia de El Collao y por intermedio de usted y la articulación con los alcaldes de los gobiernos locales:

- Municipalidad distrital de Capazo
- Municipalidad distrital de Conduriri
- Municipalidad distrital de Pilcuyo
- Municipalidad distrital de Santa Rosa de Masacruz

Desarrollará la asistencia técnica operativa a los gobiernos locales, en el cual deben de participar integrantes de su grupo de trabajo y plataforma de defensa civil promovidos por sus secretarías técnicas del (grupo de trabajo y plataforma de defensa civil) y la participación del jefe de pliego en su calidad de presidente para promover y fortalecer en ellos sus capacidades y facilitar una eficaz y adecuada implementación de la gestión reactiva. El evento se desarrollará en las instalaciones de su municipalidad – COEP Ilave el día 28 de octubre del presente año a horas 10:30. A la conclusión de este evento ambas secretarías técnicas deberán hacer alcance copia de las actas de las reuniones del grupo de trabajo y plataforma de defensa civil del año 2024 para verificar su operatividad y el cumplimiento a la normatividad ley N° 30779 que dispone medidas para el fortalecimiento del SINAGERD e incide en su fortalecimiento, sanciones por



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Calle Ricardo Angulo Ramírez 694 -
San Isidro
Central Telefónica (511) 225 9898
www.gob.pe/indeci

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el
Instituto Nacional de Defensa Civil, aplicando la dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-
2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 029-2016-PCM.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente
dirección web:
1) <https://chicago.gob.pe/validador/Documentos/validador.pdf>
2) <https://pucp.pe/validador>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

omisión de función así como por no cumplir con las funciones en materia de defensa civil a la que refiere la ley N° 29664 SINAGERD.

Para cualquier información adicional, agradeceré comunicarse, a los teléfonos 951484129 y 950096390 o al correo electrónico: región_puno@indeci.gob.pe

hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

JAVIER SANTIAGO PAMPAMALLCO CHOQUE
DIRECTOR
Instituto Nacional de Defensa Civil



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

GOBERNACIÓN REGIONAL

OFICINA REGIONAL DE
GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES Y EMERGENCIAS



Firmado digitalmente por CCAMA
LIPA John Nelson FAJ 2540625815
hard
Cargo: Jefe De La Oficina Regional
De Gestión Del Riesgo De Des
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.10.2024 15:42:11 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 25 de Octubre del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 000012-2024-GRP/ORGRDYS

Señor:

JAVIER PONCE ROQUE

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno.

Señor:

SALVADOR APAZA FLORES

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Azángaro.

Señor:

EDMUNDO ALEJANDRINO CACERES GUERRA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carabaya.

Señor:

VICTOR RAUL ANCHAPURI ZAPATA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chucuito.

Señor:

RICHARD URURI CUEVA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave.

Señor:

VALERIO TAPIA TAPIA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancané.

Señor:

HERACLIDES OJEDA HUARILLOCLA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lampa.

Señor:

ROSELL NILVER MAMANI HANCCO

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Melgar.

Señor:

ROGER AÑAMURO QUISPE

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moho.

Señor:

YONY FRANCISCO MAMANI CHAMBI

Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina.

Señor:

OSCAR WYLLAMS CÁCERES RODRIGUEZ

Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román.

Señor:

BERLY HERNAN TACCA YANA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sandia.

RECIBIDO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL "EL COLLAO"-ILAVE
	DEFENSA CIVIL
	25 OCT 2024
	204 N° DE REGISTRO 4:50 PM HORA FIRMA

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Gobierno Regional Puno, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2018-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionpuno.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: 5C2AYMK



M. DEUSTA N°396
Teléfono: (+51) 954006
Nro. Exp:
ORGRDYS20240000640



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Señor:

FERNANDO COYA VALDIVIA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yunguyo.

ASUNTO : CONVOCA A SESION ORDINARIA.

REF. : a). Ley N° 29664 SINAGERD
: b). Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM

Por intermedio del presente, es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar mi cordial saludo y manifestarle en el marco de la Ley N° 29664 "Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres" - (SINAGERD), cuyo fin es la prevención, reducción del riesgo de desastres, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre.

Mediante documento de la referencia b), se aprueba la ejecución de "**Simulacros y Simulaciones al 2024**" a fin de fortalecer las capacidades de coordinación, articulación y la toma de decisiones entre las entidades conformantes del SINAGERD.

En ese sentido, en cumplimiento a la norma legal vigente, se le convoca a **Sesión Ordinaria**, de Miembros de la Plataforma Regional de Defensa Civil y Municipalidad Provinciales de la Región Puno, la misma que se llevará a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

AGENDA : **SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO (Nocturno 05/11/2024)**
FECHA : **31 de octubre del 2024**
HORA : **9:00 a.m.**
LUGAR : **Centro de Operaciones de Emergencia Regional – COER PUNO**
(Sito en la Av. El Estudiante N° 1410 – Salcedo).

Sin otro particular, agradeciendo su gentil atención que el presente merezca, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración. Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

JOHN NILTON CCAMA LIPA

**JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y
SEGURIDAD**

OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SEGURIDAD

CC.: Archivo

"Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Gobierno Regional Puno, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: www.gob.pe/verificadoc e ingresando la siguiente clave: 5C2AYMK"

REDMI NOTE 12



ML. DRESISA N° 0156
Teléfono: (051) 853000
05/10/2024 17:15
ORGRDYS20240000640